



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Universidad de Granada

Comunicado de la rectora en relación con el Juicio de Patrick Zaki

26/09/2022

Actualidad



Tras más de dos años desde su detención en el aeropuerto de El Cairo el pasado 7 de febrero de 2020, el gobierno egipcio continúa reteniendo sin justificación al estudiante Patrick George Zaki, lo que constituye un claro atentado contra su libertad y el legítimo derecho a culminar sus estudios en nuestra institución.

Mañana está prevista, una vez más, la vista oral contra Patrick. Desde la Universidad de Granada, instamos al gobierno egipcio a que el juicio tenga lugar efectivamente y a que se retiren los cargos contra nuestro estudiante Patrick Zaki para que, tras dos años de privación de libertad y sufrimiento para él, su familia y los miles de personas que le apoyamos, Patrick pueda retomar su vida y sus estudios.

Precisamente, hoy lunes 26 de septiembre de 2022, ha tenido lugar la presentación del nuevo curso académico del Máster Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género GEMMA en la Universidad de Granada, del que Patrick es estudiante. Desgraciadamente, él no ha podido tomar parte en este nuevo inicio de curso.

Como Rectora de la Universidad de Granada, en representación del equipo de gobierno, me sumo al apoyo institucional de las distintas universidades del Consorcio GEMMA y de la Comisión Europea a la causa de Patrick Zaki. Su lucha se ha convertido en una inspiración para todas aquellas personas que creemos en la libertad de expresión y en la defensa de los derechos humanos.

Reiteramos una vez más nuestro más firme compromiso con los valores sobre los que se basa nuestra universidad, nuestra defensa de los derechos humanos y la libertad académica.